

MENDOZA, **21 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 39083/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurado de tesis - Lic. Lorena BIANUCCI - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 5 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Lorena BIANUCCI correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*" denominada: "**Astor Piazzolla, el más universal de los nacionalistas. Análisis para una construcción de identidad desde sus obras para flauta travesa**" desarrollada bajo la dirección de la Mgter. Elena Amalia DABUL, integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

- Mgter. Silvia Irene ABALLAY
- Dra. María Emilia GRECO
- Mgter. Beatriz Elina PLANA

**Miembros Suplentes:**

- Mgter. Fernando LERMAN
- Mgter. Lucas RAMALLO


ARTÍCULO 2°.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 278**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
Dr. Eduardo Javier OZOLLO  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO